



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2023-00641678- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido de equivalencia formulado por Tomás Agustín Furfaro, DNI N° 39.072.725 estudiante de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de que se le reconozca como equivalencia el **Examen TOEFL IBT**, rendido y aprobado en ETS (Educational Testing Service), aprobado el 8 de diciembre del año 2020, con calificación de 105 puntos en una escala de 120 puntos, como equivalencia de la prueba de suficiencia de idioma Inglés, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del CEA se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia.

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Reconocer a Tomás Agustín Furfaro, DNI N° 39.072.725 el Examen TOEFL IBT, rendido y aprobado en ETS (Educational Testing Service) y otorgar como equivalencia y con la calificación de APROBADO la actividad (903-46)- Prueba de Suficiencia Idioma Inglés , correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Relaciones Internacionales.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.